



PAN exige acatar informe de la OEA

Por Ulises Soriano
y Sergio Ramírez

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) exigió al Gobierno federal que acate el informe de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre las elecciones judiciales en el que recomienda, entre otras cosas, no replicar elección de juzgadores en otros países pertenecientes a la organización.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, a través de un comunicado, celebró que la OEA hubiera mostrado una "seria preocupación" por el modelo de elección judicial implementado en México, el cual Acción Nacional "ha señalado como una amenaza para la democracia y la división de poderes".

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, consideró que "el oficialismo ha



Foto: Especial

EL PRESIDENTE del PAN, Jorge Romero, el 9 de marzo en la sede partidista.

tratado de vender este retroceso como una reforma democrática, pero como ya lo advirtió la OEA, con sólo 13 por ciento de participación (nueve por ciento efectiva) y sin garantías técnicas, esto no puede llamarse una elección democrática. Tirar a la basura al Poder Judicial no es una reforma, es una regresión autoritaria

y, si la OEA ha dicho con toda claridad que no recomienda replicar este modelo en ningún otro país, ¿por qué lo vamos a aceptar en México?".

El dirigente panista recordó que desde el Congreso, su partido votó en contra de esta reforma y ha advertido sobre el riesgo de politizar la justicia y debilitar la independencia de los jueces.

En el Congreso de la Unión en la Cámara alta, Marko Cortés, integrante de la bancada albiazul en el Senado, pidió al gobierno mexicano "respetar y acatar" el informe en el que se recomienda no replicar la elección de juzgadores en otros países pertenecientes a la organización.

El presidente de la Comisión de Organismos Internacionales del Senado dijo que la OEA destacó que "no se garantizó un proceso electoral transparente y equitativo de las instituciones judiciales".